

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 0964253 YX5LA-CJ51F-V0KW9 666DB489F33E793E46A0F4E3D61AF9F1934494C3) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldeidcontribuyente.cadiz.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idiona=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Servicio de Personal
Negociado de Admón. de Personal

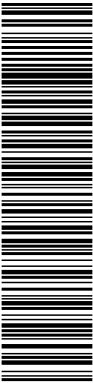
ANUNCIO

RESULTADO PROVISIONAL DEL CONCURSO DEL PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN DE
DOS PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL, OEP 2022.

Una vez finalizada la Fase de Oposición del proceso selectivo de dos plazas de Trabajador/a Social, correspondientes a la OEP 2022, el Tribunal seleccionador se reúne en sesión de fecha 8 de mayo de 2025, para la ejecución del Concurso de las candidatas que han superado la fase de Oposición, resultando:

Primero.- Valoración inicial del concurso:

DNI – 1er APELLIDO, 2º APELLIDO, NOMBRE	DESCRIPCIÓN DEL MÉRITO	PUNTOS AUTO BAREMACIÓN	PUNTOS TRIBUNAL	MOTIVO
***6946** - GRECO SANABRIA, MARÍA TERESA	Por cada mes completo de servicios prestados en ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.	6	6	
	Nivel Intermedio (B1/B2)	0,4	0,4	
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas - De 5 a 14 horas de duración o de 1 a 2 días de duración.	0,05	0	No se ajusta al apartado 4.2.2.2. de las Bases Específicas.
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas - De 15 a 40 horas de duración o de 3 a 7 días de duración.	1,4	1,2	No se ajusta al apartado 4.2.2.2.a) Bases Específicas.
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas - De 41 a 70 horas de duración o de 8 a 12 días de duración.	0,8	0,8	
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas - De 101 a 200 horas de duración o de 21 a 40 días de duración.	0,8	0,8	
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas - De 201 horas en adelante o de más de 40 días de duración.	1	0	No se ajusta al apartado 4.2.2.2.Bases Específicas.
	Por la PARTICIPACIÓN en cursos, seminarios, congresos y jornadas como director/a, coordinador/a o ponente.	0,2	0,2	
***8367** - SÁNCHEZ CRUZ, MARÍA JOSE	Por superación de proceso selectivo completo, acreditado mediante el correspondiente Certificado expedido por el organismo competente.	0,2	0,2	
	Por cada mes completo de servicios prestados en ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. ACREDITACIÓN.	6	6	
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas - De 5 a 14 horas de duración o de 1 a 2 días de duración.	0,05	0,05	
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas - De 15 a 40 horas de duración o de 3 a 7 días de duración.	3	2,4	No se ajustan al apartado 4.2.2.2.a) Bases Específicas.
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas - De 41 a 70 horas de duración o de 8 a 12 días de duración.	0,4	0,4	
	Asistencia a cursos, seminarios, congresos y jornadas. De 71 a 100 horas de duración o de 13 a 20 días de duración.	0,6	0,6	
	Por superación de proceso selectivo completo, acreditado mediante el correspondiente Certificado expedido por el organismo competente.	0,6	0,4	No se ajusta al apartado 4.2.3. Bases Específicas.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4064253 YX5LA-CJ51F-V0KW9 666DB489F32E793E46A0F4E3D61AF9F1934494C3) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldecontribuyente.cadiz.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=5&ent_id=1&idioma=1



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Servicio de Personal
Negociado de Admón. de Personal

Segundo.- Resultado provisional del concurso, conforme a lo dispuesto en el apartado 4.2. de las Bases Específicas, vendrá determinado por la suma de todos los puntos obtenidos tras la aplicación del baremo:

DNI/NIE	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Experiencia	Formación	Ejercicios aprobados	Total
***8367**	SÁNCHEZ	CRUZ	MARIA JOSÉ	6	3,45	0,4	9,85
***6946**	GRECO	SANABRIA	MARIA TERESA	6	3,4	0,2	9,6

Tercero.- Las interesadas dispondrán de un plazo de **5 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de los resultados, para alegar las rectificaciones que estimen oportunas respecto a la puntuación otorgada.

Podrán presentar la documentación preferentemente mediante registro electrónico único accediendo a la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es> o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4. de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL